

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015**

En Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 11H00 a.m. se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, junta realizada en la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, Calle La Colonia Oe6-126 y Carapungo. Se reunieron el cien por ciento del capital pagado de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLAUPET CIA. LTDA., compuesto por los siguientes socios:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
PETER UGOCHUKWU EZE	114.303,75
CLAUDIA MIRELA DABACAN	109.821,25
TOTAL	224.125.00

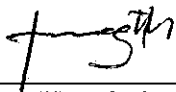
La Junta se reúne con el fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

4. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
5. Conocimiento y aprobación del balance de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
6. Resolver sobre el resultado del ejercicio del 2014.

Se designa como Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios al Sr. Peter Ugochukwu Eze, designando como Secretaria de la presente Junta a la Sra. Claudia Mirela Dabacan, por tanto se procede a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

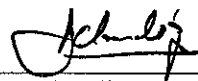
4. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2014; a lo cual, los Socios conocen el informe presentado por la Gerencia, en el cual se comunica que durante el ejercicio fiscal 2014, si bien se obtuvo una utilidad superior a la del año anterior, se sugiere que para el siguiente ejercicio fiscal se concentren mayores esfuerzos para incrementar las ventas.
Se procede a la votación pertinente. Se aprueba de forma unánime el informe de Gerencia.
5. Conocimiento y aprobación del balance de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2014; a lo cual, los socios manifiestan conocer los balances tanto de situación financiera como de pérdidas y ganancias y deciden aceptarlos en todas sus partes de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES vigentes.
6. Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2014; sobre este punto se presentó a la junta en pleno, los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2014, los cuales fueron conocidos por los miembros de la Junta, los mismos que decidieron por el momento, no disponer de las utilidades debido a la liquidez con la que se encuentra la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sr. Peter Eze Ugochukwu

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS
IMPORTADORA EXPORTADORA
CLAUPET CIA. LTDA.
SOCIO**



Sra. Claudia Mirela Dabacan

**SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS
IMPORTADORA EXPORTADORA
CLAUPET CIA. LTDA.
SOCIA**